
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

GRADO EN DISEÑO Y TECNOLOGÍAS
CREATIVAS POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ROLDAN GARROTE, DAVID

Nombre	En calidad de
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
GINER MARTINEZ, FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
HERAS EVANGELIO, DAVID	Personal Docente E Investigador
HERRAIZ ZORNOZA, BEATRIZ	Personal Docente E Investigador
RODRIGUEZ MATTALIA, MARIA LORENA	Personal Docente E Investigador
HERRERO HLIPCA, ANA MARIA	Alumno
PERIS FERNANDEZ, ALBA	Alumno
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	91	78	NP	100	540
Resultado 17/18	4.86	75.56	68.89	0.93	99	585
Meta propuesta	NP	73 *	75 *	NP	100	550 *

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

Los resultados arrojados por las estadísticas referente a la actividad docente, en lo que se refiere a la Tasa de PDI Doctor, ha bajado significativamente respecto al año anterior debido a la derivación de personal contratado Asociado para la impartición de numerosas asignaturas. A su vez, este aumento significativo de profesores asociados ha repercutido también en la bajada de la Tasa de PDI a tiempo completo.

Respecto al IAD Ponderado, se trata de un índice que desde la dirección no se puede controlar ni incidir sobre él, de todos modos, se ha solicitado en proyecto PIME para implantación y desarrollo de metodologías docentes nuevas en el grado a través de proyectos transversales que esperamos haga mejorar dicho índice en el futuro.

2. Actividad investigadora:

El IAI Ponderado, es un parámetro sobre el que no podemos ejercer ningún control.

3. Demanda:

La Tasa de matriculación el año pasado se quiso aligerar un poco por la sobresaturación de alumnos en el aula para mejorar las condiciones docentes tanto del profesorado como de los alumnos. Por este motivo se evitó la sobre matrícula que se realiza todos los años previendo las posibles bajas y abandonos. Esto que evidentemente fue beneficioso desde el punto de vista de la saturación en las aulas, no lo fué en cuanto no se llegó a cubrir las 100 plazas y al final fueron solo 99. Esta equivocación nos ha servido para reflexionar y tomar decisiones para el

curso que viene, por lo que hemos considerado necesario volver a implantar una sobrematrícula inicial para evitar este problema en el futuro.

En cuanto a la Tasa de oferta y demanda, aunque los números son muy buenos, con un aumento de la demanda del título, solo subimos un poco dicha previsión porque consideramos que dicha demanda, a parte de estar justificada por la novedad del grado así como la demanda del sector, dicho parámetro se encuentra en una fase de estabilización en cuanto al número en los próximos años.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Tras analizar los resultados, la realidad y necesidades del título, bajamos y establecemos las metas para la Tasa de PDI Doctor en 73 y la tasa de PDI a tiempo completo en 75. Las razones y motivaciones que nos llevan a ello son las siguientes:

Por un lado, desde el centro y los departamentos implicados, se ha apostado por derivar hacia esta titulación las nuevas contrataciones de Asociados por motivos académicos y formativos.

Por otro lado, si bien desde el ministerio y las instituciones se ve negativamente la bajada de la Tasa de PDI Doctor (al ligar la contratación del PDI a la investigación como función más importante y valorada), desde nuestro punto de vista es muy positivo la vinculación de parte de profesorado con la empresa y este perfil es precisamente la figura del Asociado. Se ha considerado un gran beneficio para los alumnos contar con estos perfiles procedentes de las empresas del sector. Estos profesores han podido ofrecer a nuestros alumnos una valiosa visión de las necesidades y la realidad que las empresas relacionadas con el mundo del diseño y las tecnologías creativas tienen en este momento.

Por último, las buenas notas obtenidas en las encuestas de opinión del alumnado por la inmensa mayoría de este colectivo en el título, nos confirma lo acertado de esta decisión. Por esta razón, bajamos nuestra Tasa de PDI Doctor para el próximo año a 73, a la espera que se puedan derivar más profesionales como Asociados al título para enriquecerlo con sus aportaciones y conocimientos del sector.

Como consecuencia del apartado anterior, si al final entran nuevos profesores Asociados (cuya contratación siempre es a tiempo parcial), es lógico y evidente que la Tasa de PDI a tiempo completo debe bajar. Por este motivo, y ante la posibilidad de conseguir que más Asociados que puedan impartir docencia en el grado, bajamos la previsión de esta Tasa a 75.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual				96	0		0			
Memoria Verificación	60	6	82							
Resultado 17/18				97.17	0		4.59			
Meta propuesta				96	0		0			

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Al tratarse de un grado que está implantándose en la actualidad, las metas propuestas y establecidas (Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia) se remiten a las ya existentes en el informe de Verificación enviado y aprobado por ANECA, sin tener posibilidad por el momento de abordar un análisis de resultados real.

En cuanto a la Tasa de rendimiento, aunque ha bajado un par de décimas sobre el resultado obtenido el año pasado, sigue estando por encima de la meta propuesta del 96%, fijándose los resultados en un 97,17%. Mantenemos la misma meta de este año para el que viene al considerar es suficientemente alta y que refleja fielmente la realidad.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos para el próximo año se estima que podrá alcanzar un total de 10 alumnos y que en dos años se duplique dicho número. Por este motivo planteamos por el momento la nuestra meta en 12 alumnos (meta a cumplir en dos años por lo menos). Al tratarse de un plan de nueva aplicación estos datos son muy inciertos al no tener un histórico. Si es cierto que desde el centro y la dirección del título se están haciendo un gran esfuerzo por firmar convenios con escuelas y facultades del extranjero.

En cuanto al porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, por el momento no podemos saber cuanto será. Si podemos estimar, que dentro de dos años dicho porcentaje estará alrededor del 15% en función del trabajo desarrollado desde el área de internacionales del centro así como del vicedecanato de relaciones internacionales.

Respecto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) matriculados en el grado, creemos que es un dato que está fuera de nuestro control, ya que la afluencia al grado desde el extranjero tiene más que ver con la imagen exterior de la UPV y las campañas de publicidad impulsadas desde la misma.

3. Empleabilidad:

No procede por el momento

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La única meta a modificar en este apartado sería la de Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad), estableciendo la nueva en 4,5. Dicho porcentaje lo establecemos en función de los resultados actuales y cómo ya hemos comentado anteriormente, dicha mejora no va a depender de la ERT sino de la propia universidad y las campañas de imagen que haga en el exterior.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	5	7.5		
Resultado 17/18	6.61	4.39	7.01		
Meta propuesta	8	5	7.5		

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título según las encuestas de opinión no ha sido muy buena y se encuentra muy lejos con un 6,61 del 8 de meta que nos impusimos. Tras analizar los resultados y las opiniones vertidas en la misma, vamos a intentar en los próximos años a través de un esfuerzo en la comunicación con los docentes por parte de la dirección del título y del centro de ir detectando los problemas que puedan surgir durante el curso así como mejorar la comunicación para mejorar y alcanzar la meta del 8 que nos pusimos. Por este motivo, mantenemos dicha meta aunque sea de aquí a un par de años.

Por otro lado, también esperamos conseguir una mayor participación del profesorado en dicha encuesta que haga de la misma un indicador mucho más fiable de lo que es en la actualidad, puesto que tan solo la respondió el 35%. Esperamos conseguir por lo menos un 50% de respuesta para el próximo año que nos proporcione unos resultados más fiables y significativos.

2. Alumnado:

Los resultados de la encuesta al alumnado sobre la satisfacción media del alumnado con la gestión del título sigue arrojando malos resultados aunque han mejorado casi un punto respecto al año anterior. A pesar de ello, consideramos que el número de alumnos que han contestado la encuesta sigue siendo demasiado pequeño (tan solo un 16,75%) para poder extraer conclusiones fiables. De todos modos, desde la dirección y el centro se toma nota y se espera mejorar para el próximo año, mejorando en la media de lo posible la comunicación con el alumnado para detectar lo antes posible los problemas surgidos y solucionarlos lo antes posible.

En cuanto a los resultados arrojados por la encuesta sobre satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título han bajado ligeramente un par de décimas. Esto nos preocupa y esperamos remontar y alcanzar como mínimo en un par de años la meta del 7,5 o mejorarla. Para ello se van a hacer más esfuerzos en

la coordinación entre asignaturas y profesores principalmente. También hay un compromiso por parte de los departamentos implicados en asignar el profesorado más adecuado a los perfiles de alumno y material del grado para el próximo año.

3. Titulados:

No procede

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Por el momento, la implantación del título así como de los puntos de control de las distintas competencias transversales como el resto por el momento está dando buenos resultados.

Salvo las competencias de Aplicación y pensamiento Práctico (con un 65,9% de evaluados %AB), Innovación, creatividad y emprendimiento (con un 68,8% de evaluados %AB) y Conocimiento de los problemas contemporáneos (no evaluado), el resto tiene un ratio superior al 75% de evaluados %AB, existiendo en varias de ellas una evaluación del 100%.

Aunque son unos buenos resultados, desde la dirección queremos seguir trabajando en este tema e incidimos muchos sobre el proyecto de aprender por competencias en el profesorado.

Los profesores y materias donde se trabajan las competencias menos afortunadas, ya se está trabajando estudiando cuales han podido ser los problemas o causas de este bajo rendimiento para mejorarlo el curso que viene.

En líneas generales, los resultados obtenidos son muy positivos. La mayor parte de nuestros alumnos consigues alcanzar una B y una A en cada una de las competencias.

En cuanto a competencias trabajadas en el grado, de todas las competencias transversales, la más trabajada y evaluada, oficial y extraoficialmente, es la competencia de trabajo en equipo y liderazgo, donde nuestros alumnos están demostrando día a día estar muy preparados para desarrollar tareas en equipos de diversa índole.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el pasado informe de gestión, la comisión de Calidad de la UPV nos instó a revisar algunos aspectos que tenían que ver con la gestión del título. En concreto las encuestas de los alumnos y profesores sobre el grado (tanto en sus resultados como en el número de encuestados).

Respecto al punto 1.2 del Informe de Gestión, en cuanto a acciones de mejora que puedan suponer el incremento en la participación en las encuestas sobre la gestión del título, tanto en el caso del colectivo estudiantes como el de docentes, hasta el momento se ha realizado un esfuerzo hablando con los distintos colectivos para instarlos a participar. Como prevemos que esto no será suficiente, en el caso de los alumnos, intentaremos proporcionarles tiempo a finales de curso durante algunas asignaturas para que puedan realizar libremente si lo desean las encuestas. De esta forma esperamos que no se olviden de realizarlas. En cuanto al profesorado, informaremos de manera más activa vía correos electrónicos para evitar que se olviden de responder a la encuesta.

El otro punto donde se solicitaba una revisión era el 2.1 del Informe de gestión. Se sugería revisar la meta propuesta para "Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)". Para este año esto se tiene en cuenta y esperamos que si sube el número de encuestado dicho resultado mejore, puesto que somos consciente que la muestra no es significativa y normalmente realizan la encuesta los alumnos que están molesto con algún aspecto o cuestión relacionada con el grado.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Todas aquellas solicitudes de información y quejas han sido atendidas lo antes posible. Solo nos consta una consulta no solucionada en tiempo sobre la traducción de contenidos al inglés en la página oficial de la UPV. Dicha comunicación tuvo lugar durante el mes de agosto y por motivos que desconocemos no se le ha contestado hasta el pasado mes. Desde el centro así como los responsables lamentamos mucho lo ocurrido y harán todo lo posible para que no vuelva a ocurrir.

En cuanto a los mistrales, se han abierto tres procedimientos. Dos de ellos se resolvieron en las primeras instancias de forma, creemos que satisfactoria, hablando entre las partes. Dichos problemas estaban normalmente relacionados con la demora en la entrega de notas principalmente y en otro con algunas anomalía en la guía docente. El tercero de los procedimientos abiertos llegó hasta el defensor del alumno en la UPV donde se paralizó. Sobre este procedimiento ni el departamento parece conocer el estado o resultado y mucho menos la dirección que por el informe aportado para esta tarea descubrimos que estaba ya cerrado pero sin conocer cuál ha sido el resultado o consecuencia del mismo.

Por último estarían las quejas o comentarios que podemos encontrar en las encuestas sobre la gestión del título. La mayor parte de estas quejas van dirigidas a una supuesta mala coordinación entre profesorado. Lamentamos mucho dichas opiniones y desde luego nos hace esforzarnos más para mejorar, aunque no estamos de acuerdo con ellas. Como dijimos anteriormente, dichas encuestas no representan con tan solo un 16% de alumnos la realidad. Se ha hecho un gran esfuerzo tanto desde el centro, los departamentos así como entre los docentes que participan, para coordinar las asignaturas y los proyectos, pero no somos infalibles. Somos consciente de que podemos mejorar y por esta razón tanto en primero como en segundo curso, donde se encuentran las asignaturas obligatorias, hemos establecido la figura del profesor coordinador por semestre, con idea de que se vayan realizando reuniones de coordinación seguimiento durante el curso para evitar estos problemas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GDTC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GDTC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

A través de la web de la UPV están accesibles todos los informes e información del grado. Tan solo echamos en falta la traducción al inglés de las guías docentes. De hecho, como ya comentamos en el punto anterior, ha habido quejas de usuarios extranjeros de la web por no estar toda la información traducida.

También, desde la propia ERT, se ha creado una comisión para la comunicación y publicidad de los grados y másters impartidos en el Centro con el fin de dar a conocer mejor dichos títulos (entre los que se encuentra el GDTTCC) y propiciar el incremento de solicitudes de acceso a los mismos.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
185_2016_01		Reducir la matricula ligeramente	Se redujo la matricula y se ha conseguido un número de alumnos por aula aceptable para la impartición de los contenidos y prácticas.
185_2016_02		Cambiar de semestre asignaturas	Se solicitaron los cambios pertinentes y tras ser concedidos se han realizado con éxito, quedando la asignatura de Ilustración, lenguajes y técnicas se imparte en el primer semestre de segundo curso y Principios básicos de animación se impartirá desde ahora en el segundo semestre de segundo curso. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
185_2017_01	F	Se ha solicitado un proyecto PIME para la mejora de la calidad docente del grado. En concreto sobre la aplicación y desarrollo de proyectos transversales durante el primer curso. Dicho proyecto se llama: EL PROYECTO TRANSVERSAL COMO HERRAMIENTA INTEGRADORA DE LAS ENSEÑANZAS EN LOS ÁMBITOS DEL DISEÑO Y TECNOLOGÍAS CREATIVAS	La necesidad de integrar y coordinar las distintas asignaturas así como dar al alumno la posibilidad de aplicar los conocimientos aprendidos en el semestre en proyectos prácticos que favorezcan no solo la adquisición de conocimiento y su consolidación sino también de las competencias pertinentes. Para consultar las características del proyecto, consultar documento anexo. (Consultar pdf anexo)
185_2017_02	D,F	Creación de una estructura y conjunto de asignaturas optativas genéricas con el fin de favorecer el intercambio académico con los programas internacionales.	Consultar documento anexo (Consultar pdf anexo)
185_2017_03	D,F	Se propone Cambiar de materia dos asignaturas optativas del módulo 3.	Ver documento anexo (Consultar pdf anexo)
185_2017_04	D,F	Modificación del nombre de una asignatura optativa.	Durante la matriculación de este curso académico, se ha detectado que el alumnado no identificaba adecuadamente la asignatura ni sus contenidos por el nombre actual de la asignatura Edición web. Tras evaluar los contenidos y competencias de la asignatura minuciosamente, se decidió solicitar el cambio de nomenclatura, de Edición web actual a la nueva de Diseño web. De este modo esperamos que dichos problemas detectados se solvente. Ver tabla en documento anexo. (Consultar pdf anexo)
185_2017_05	D,F	Creación de la asignatura optativa, Anatomía artística para la animación y la ilustración, dentro del Módulo 3, en la materia Diseño y procesos de creación.	Consultar documento anexo (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La implantación del Grado en Diseño y Tecnologías Creativas (GDTTCC) está siendo compleja tanto por la singularidad de las materias impartidas como por las metodologías y coordinación necesaria entre los distintos departamentos implicados, que en muchas ocasiones comparten asignaturas.

Los malos resultados obtenidos a priori en las encuestas de satisfacción en la gestión del título creemos que se deben a la percepción que algunos alumnos hayan podido tener de las dificultades lógicas del comienzo de coordinación de muchas asignaturas compartidas. Dicho trabajo creemos que va en la buena dirección. Tampoco debemos obviar que la baja participación del alumnado y profesorado en dichas encuestas hace que las mismas no sean lo suficientemente representativas.

Desde la ERT consideramos que es muy enriquecedor para el alumno tener la visión de diversos profesionales especializados dentro de una misma asignatura. La participación de Departamentos tan dispares y distantes como podrían ser DISCA, DSIC junto a Escultura, Dibujo o Pintura es altamente positiva para la formación de nuestros alumnos que necesitan una formación interdisciplinar. Por esta razón, y dado que estamos convencidos de que es el camino correcto, aunaremos esfuerzos por parte de todos los implicados en la mejora de la coordinación.

Uno de nuestros puntos fuertes, es la inclusión de cuatro proyectos transversales entre primero y segundo curso. Además, para reforzar esta metodología, hemos solicitado y se nos ha concedido un proyecto PIME para desarrollarlo durante los dos próximos años, algo que sin duda traerá grandes beneficios a los alumnos.

Respecto a los profesionales que imparten clase en el grado, si bien nos ha bajado los ratios de contratación a tiempo completo y personal PDI Doctor, hemos aportado al grado una visión práctica y muy real de las necesidades de las industrias del diseño y las tecnologías creativas en nuestro entorno a través de la figura del profesor Asociado que viene precisamente de este entorno, algo que para nosotros más que un problema es un beneficio para nuestros alumnos.

Por otro lado, desde el área de internacionalización, se está trabajando muy duramente para firmar el máximo de convenios con escuelas y facultades extranjeras de gran prestigio con el fin de favorecer el intercambio de los alumnos del título, algo imprescindible para su formación como profesionales. También, desde todos los estamentos de la facultad se está fomentando dicho intercambio entre el alumnado. Por este motivo, queremos

mejorar y ayudar a que el reconocimiento de los créditos cursados en el extranjero sean más fácil, poniendo el acento en las competencias adquiridas y no solo sobre objetos de aprendizaje a través de la puesta en marcha de una estructura de asignaturas optativas genéricas a tal fin.

La implantación progresiva del grado está haciendo aflorar algunos pequeños desajustes en asignaturas. A medida que vayamos detectando dichos desajustes, intentaremos reaccionar lo antes posible para corregirlos. En el caso de contenidos concretos de asignaturas, la labor es casi diaria y muy cuidadosa, intentando que exista la mayor coordinación y comunicación entre profesores y alumnos. En otros casos, donde es necesaria la autorización desde organismos superiores, se formalizan a través de este informe como es el caso de este año, el cambio de adscripción de materia para la asignatura de Dirección de fotografía, el cambio de nombre de Edición web a Diseño web o la creación de asignaturas optativas nuevas como la propuesta este año de Anatomía artística para la animación y la ilustración.

Esperamos que mejorando la comunicación con el alumnado y las distintas puestas en marcha de mejora que se han propuesto en el presente informe ayuden a mejorar la percepción de los alumnos, así como mejorar el título para dar la formación más integrada y mejor posible.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos